



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

TIPUTINI - AGUARICO - ORELLANA



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo...

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en sesión extraordinaria realizada el veinte y cinco de enero de 2019, en el cuarto punto del orden del día, por unanimidad de los asistentes RESOLVIÒ:

Derogar la "Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal de Comunicación del Cantón Aguarico, de conformidad con el informe jurídico n° GADMCA-DJ-2019-004-IJ, suscrito por el Dr. Fabián Romero Guerrero, Procurador Síndico del GADMCA. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, el veinte y cinco de enero del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.



Dra. Paulina Basantes Salinas
**SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-**

Jurídico:

Lic. Alex Mora:

Información, Comunicación y RRPP:

Desarrollo Social: